

Asoc. de Mujeres «La Alegría» (Programa) 600.000
Asoc. Deport. «Las Colonias» 400.000

Huelva, 20 de octubre de 1998.- La Delegada, M.^a Luisa Faneca López.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas para la atención de emigrantes.

Mediante la Orden de 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 11, de 29 de enero de 1998) se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales en materia de atención a emigrantes.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Núm. Expte.: 2/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Coripe.
Importe: 600.000 ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 3/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Palmera.
Importe: 3.000.000 de ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 7/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Paymogo.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 8/98.
Beneficiario: Ayuntamiento El Cerro de Andévalo.
Importe: 4.000.000 de ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 21/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Montellano.
Importe: 1.700.000 ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 30/98.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Importe: 34.000.000 de ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 5/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cortes de Baza.
Importe: 1.500.000 ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 17/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Guadalcanal.
Importe: 600.000 ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Núm. Expte.: 27/98.
Beneficiario: Ayuntamiento de Jabalquinto.
Importe: 8.000.000 de ptas.
Objeto: Programa Preemigración.

Sevilla, 3 de noviembre de 1998.- El Director General, José Nieto Castro.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el fallo de la Comisión de la Cátedra Leonor de Guzmán de la beca de investigación.

La Comisión de Seguimiento de la Cátedra Leonor de Guzmán, en sesión celebrada el día quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho, acordó adjudicar la siguiente Beca de Investigación a las señoras que se indican:

Nombre y apellidos: Inmaculada García Cabrera y Leonor García de Vinuesa Garijo.
Título becado: Papel de los médicos de Atención Primaria ante las mujeres maltratadas.
Dotación: 400.000 ptas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 15 de octubre de 1998.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1998, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del concurso de determinación de tipo que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2016/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Concurso de determinación de tipo de Mobiliario de Oficina.
 - c) Lote: No.